SDEP reconocimiento del voto

Elaborado por: Ukranio Coronilla

Una característica fundamental en el *Sistema Distribuido para Elecciones Presidenciales* (*SDEP*) es el reconocimiento del voto. Lo cual significa que después de que el usuario envíe su voto por SMS, debería recibir un mensaje indicándole que su voto ha sido registrado en la base de datos con éxito, así como un comprobante de su voto. En caso de que no reciba el mensaje de registro, el votante tendrá que enviar de nuevo su voto por SMS.

Ejercicio 1

Reutilice las prácticas que incorporan el protocolo solicitud-respuesta confiable (para esta aplicación es fundamental la consistencia de nuestra base de datos en el servidor), para programar un cliente que lee n registros de un archivo (archivo creado en el ejercicio 2 de la práctica anterior), y los manda en mensajes UDP(un registro en cada mensaje UDP) hacia el servidor. Por lo pronto el servidor responderá con un mensaje de acuse cualesquiera. El cliente debe recibir el parámetro n en la línea de comandos.

Ejercicio 2

Para cada registro recibido, el servidor deberá irlos guardando en un archivo, el cual será nuestra base de datos. Realice pruebas para determinar el número máximo de solicitudes que se pueden atender por segundo por las computadoras en su equipo y anótelo en la bitácora. También valide que, al finalizar la prueba, los archivos en el cliente y en el servidor son idénticos mediante el comando **cmp**, aún si se perdieron paquetes.